

Diario Concepción

Viernes 14 de agosto de 2026, Región del Biobío, N°6596, año XIX

TRAS ENCUENTRO REALIZADO EN EL GOBIERNO REGIONAL

Corredores de transporte público: autoridades piden garantías de entrega para 2031

Ante traspaso de los proyectos a la Dirección de Vialidad.

Aún existe incertidumbre en el Gran Concepción por la decisión del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Obras Públicas (MOP) de modificar la modalidad de

concreción de los proyectos de corredores de transporte público de la Ruta 160 y la Ruta 150 – Autopista Concepción-Talcahuano. Vale recordar que el Grupo

Azvi, a través del Consorcio Electro-Cointer, tras un proceso en el que fue la única empresa oferente, había resultado adjudicatario de las iniciativas.

POLÍTICA PÁG.4

Reconocida directora cubana realiza residencia artística en el Teatro UdeC

Se trata de la maestra coral María Felicia Pérez, de prestigiosa trayectoria internacional.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14



FOTO: CEDIDA / CORCUDEC

Infancia desigual: diversas brechas se acumulan para condicionar el bienestar y futuro en Biobío

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.10-11

Campanil parte el escape bajo el mando de la “Nona”

Cuadro auricielo no gana desde el 16 de mayo.

DEPORTES PÁG.16

Postergan por cuarta vez la licitación de buses de alto estándar para transporte a Coronel y Lota

CIUDAD PÁG.9



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EDITORIAL: EVENTUAL RESPONSABILIDAD DE AGENTES ESTATALES

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Desde la cárcel La Laguna de Talca se llevó a cabo el despliegue de la Operación Cancerbero liderada por Gendarmería, la que contempla el poblamiento acelerado del nuevo recinto penitenciario. La medida, impulsada por el Gobierno, generó diversos comentarios entre los usuarios de la plataforma X.

JOSÉ ANTONIO KAST
@PRESIDENTEKAST
 Junto a los ministros Claudio Alvarado, Martín Arrau y Fernando Rabat, recorrí los módulos de máxima seguridad de la cárcel de Talca. Aquí no hay privilegios ni concesiones para el crimen organizado. El Estado retoma el control desde dentro.

PATRICIA
@PATTY_SUNSHINE
 ¿Era necesario avisar por todos los medios que iban a trasladar reos de alta peligrosidad? ¿Ese tipo de información no debería ser secreta?

VERÓNICA ARRIAGADA
@VELONIKITA
 Por fin se está haciendo algo. La delincuencia nos tiene SOBREPASADOS. Toda medida es aplaudible. Más dureza Más Bukele. Quiero volver a sentirme segura, en todo momento del día.

RODOLFO RODRÍGUEZ
@SRROCKO
 Oye pero son escenas para una serie? ¿Película? ¿Es el final de una teleserie? ¿Qué onda el despliegue audiovisual para el traslado de los reos? Es como que están avisando para que los embosquen y se vea en vivo y en directo.

J. CARLOS CISTERNAS
@LUFUKI
 La operación apunta al núcleo del problema: impedir que el crimen organizado ejerza gobernanza desde las cárceles. Segregación, inteligencia penitenciaria y control efectivo deben traducirse en menos capacidad criminal y más seguridad.

PÍA RETAMAL
@PIARETAMALC
 Bueno se confirma que los altos delitos tienen más seguridad que la gente en sus barrios.

ENFOQUE

Frente al riesgo, todas las ciencias



Camila Bañales Seguel
Ing. Agrónoma. Dra. Ciencias Ambientales
Colaboradora de Colectiva Justicia en DD.HH.

Este año, inundaciones y aluviones han dejado daños severos en distintas regiones de Chile, recordándonos que el cambio climático es una realidad ineludible. Adaptarnos exige que múltiples disciplinas colaboren en el diseño de políticas públicas. Sin embargo, la política científica define prioridades en instrumentos como Becas Chile y Fondecyt de Postdoctorado, excluyendo ciencias sociales y humanidades. Vale la pena preguntarse qué se pierde cuando

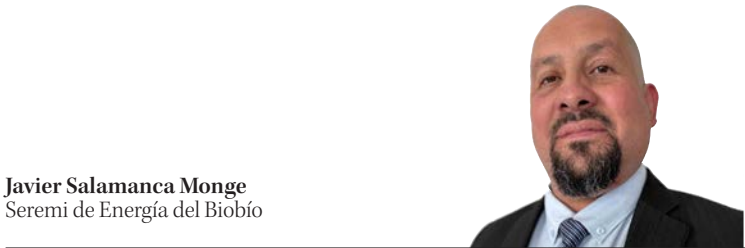
se excluyen estas áreas del conocimiento. Un caso concreto ayuda a responder esa pregunta. El Centro de Humedales (CEHUM) actualmente desarrolla un estudio mandatado por la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) para elaborar el Plan de Manejo de Cauces de Curanilahue, orientado a mitigar el riesgo de inundaciones. El proyecto incorpora elementos de vanguardia que la DOH busca promover como modelo para futuros planes: análisis a escala de cuenca, priorización de soluciones basadas en la naturaleza y un proceso participativo con la comunidad, el municipio, servicios públicos, la academia y el sector privado. En el proyecto han trabajado 18 profesionales, 5 cuentan con máster y 6 con doctorado, destacando que el aporte de personas con formación científica no se limita a la investigación y educación, también se traduce en políticas públicas y bienes-

tar social. Este equipo incluye especialistas de la ingeniería, ciencias ambientales, ecología, geografía, arquitectura y ciencias sociales. La rigurosidad y calidad de los resultados no sería la misma sin el diálogo de saberes que ha surgido al incorporar enfoques y herramientas de las ciencias sociales. Esta articulación ha permitido consolidar un entendimiento acabado del riesgo de inundaciones y desarrollar un portafolio de medidas con pertinencia territorial y validación local real. Sin ese trabajo, el plan corre el riesgo de ser técnicamente correcto, pero socialmente inviable. Es justamente esa combinación disciplinar la que permite abordar problemas como la adaptación climática y el riesgo de desastres. Reducir el espacio de las ciencias sociales y humanidades no fortalece la ciencia: la vuelve menos capaz de responder a los problemas complejos que el país enfrenta.

Los resultados de la quinta convocatoria del Subsidio Eléctrico nos entregan una noticia positiva para nuestra región. El Biobío se convirtió en la tercera región del país con mayor cantidad de nuevos hogares beneficiados, incorporando a 24.042 familias y alcanzando un total de 208.547 hogares favorecidos con descuentos en sus cuentas de electricidad. Detrás de estas cifras hay miles de familias que recibirán un alivio económico concreto para enfrentar gastos esenciales. La energía es un servicio básico que influye directamente en la calidad de vida de las personas, permitiendo iluminar los hogares, estudiar, trabajar, calefaccionarse y desarrollar actividades cotidianas que hoy son fundamentales. Este beneficio se ha consolidado como una de las políticas sociales de mayor alcance del país, llegando a más de 1,9 millones de hogares a nivel nacional. Para

el Biobío, estos resultados reflejan la importancia de continuar acercando las ayudas del Estado a quienes más las necesitan y de seguir fortaleciendo el acceso equitativo a la energía. Asimismo, valoramos el compromiso del Gobierno del Presidente José Antonio Kast de dar continuidad a esta ayuda mediante la tramitación del proyecto “Ordenemos la Cuenta”, una iniciativa que busca entregar mayor estabilidad al sistema eléctrico y generar las condiciones para que este beneficio siga llegando a las familias más vulnerables del país. Como Ministerio de Energía seguiremos trabajando para informar, orientar y acompañar a los ciudadanos en el acceso a los beneficios disponibles. Nuestro desafío es que ninguna persona que cumpla con los requisitos quede fuera por falta de información o apoyo en el proceso. Los más de 208 mil hogares beneficiados en nuestra región

Subsidio Eléctrico: apoyo concreto para familias del Biobío



Javier Salamanca Monge
Seremi de Energía del Biobío

representan mucho más que una estadística. Son familias que cuentan con un respaldo concreto para enfrentar sus gastos y que ven cómo una política pública puede traducirse en mayor bienestar y tranquilidad. Ese es el sentido de nuestro trabajo: que la energía contribuya al desarrollo del Biobío y a una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Eventual responsabilidad de agentes estatales

Una noticia que podría traer consecuencias inesperadas es la apertura de una nueva arista investigativa en el caso del megaincendio, la que apunta a una eventual responsabilidad de agentes estatales durante la emergencia de enero pasado.

Actualmente, la causa tiene como único imputado a Claudio Luna, a quien el Ministerio Público comunicó cargos por el delito consumado de incendio forestal, además de 20 cuasidelitos de homicidio, 14 cuasidelitos de lesiones graves y menos graves, y daños.

En la última audiencia del caso, el fiscal Jorge Lorca indicó que “esta causa es de alta complejidad. Se han incorporado una serie de querellas. Existe, además, una audiencia pendiente de reformalización para el mes de octubre. Hay una serie de diligencias también pendientes para determinar la eventual responsabilidad de otros agentes, incluso agentes estatales”.

Además, este jueves, Diario Concepción dio a conocer que el Juzgado de Garantía de Concepción resolvió extender por seis meses más el plazo de investigación del megaincendio forestal registrado en la Región del Biobío el 17 de enero de este año. La medida fue solicitada por el Ministerio Público



Si la investigación logra acreditar fallas en la gestión de la emergencia, el caso podría marcar un precedente sobre el rol de los organismos públicos frente a catástrofes de esta magnitud.

y los querellantes de la causa, quienes argumentaron que aún quedan importantes diligencias pendientes.

Es inevitable vincular esta noticia con lo ocurrido, por ejemplo, en el incendio de Viña del Mar de 2024, que también dejó víctimas fatales y en el que la Fiscalía formalizó recientemente a representantes de organismos públicos por una eventual responsabilidad en los tiempos de emisión de las alertas de emergencia relacionadas con la evacuación de personas.

Hasta ahora, Claudio Luna es investigado por el presunto uso negligente de una cocina artesanal a leña que utilizaba en una cabaña ubicada en el fundo Don Pablo, emplazado en el sector El Pino de Concepción, a la altura del kilómetro 17 de la Ruta O-680.

En un nuevo escenario, la eventual responsabilidad de agentes estatales abre un nuevo y complejo capítulo en la causa, uno que podría redefinir el alcance de las responsabilidades más allá del origen del fuego. De esta manera, si la investigación logra acreditar fallas en la gestión de la emergencia, el caso podría marcar un precedente sobre el rol de los organismos públicos frente a catástrofes de esta magnitud. Lo cierto es que esta indagatoria está lejos de cerrarse.

 CARTAS

Una regla para todos, no un permiso a la medida

Señor Director:

La propuesta de MercadoLibre para vender medicamentos en línea en Chile abre una discusión de fondo. El punto no es prohibir el canal digital, sino exigir que se sujete a la norma vigente: toda venta debe apoyarse en una farmacia física que actúe como base, con dirección técnica de un químico farmacéutico responsable de la dispensación, la receta y la farmacovigilancia. Es el mismo modelo que la empresa adoptó en Brasil, donde debió adquirir una farmacia presencial. Sin ese respaldo, la entrega en pocas horas resuelve conveniencia, pero no contiene el riesgo de automedicación.

En lo económico el ingreso de un competidor con escala logística es atractivo. El retail farmacéutico chileno está fuertemente concentrado: según el estudio de la Fiscalía Nacional Económica (2020), las tres cadenas dominantes reúnen cerca del 80% de las ventas, en un mercado marcado por la colusión sancionada en 2009. Mayor competencia podría presionar precios y ampliar acceso. El riesgo es sustituir una concentración por otra, ahora en una plataforma regional, sin que el ahorro llegue al paciente crónico.

Chile necesita una regla general de telefarmacia, exigible a todos por igual.

Felipe Vera Chandía
Universidad Autónoma de Chile

Lo que cambia con la nueva ley de personas mayores

Señor Director:

Según el Censo 2024, el 14% de la población chilena supera los 65 años. El INE proyecta que, para 2028, habrá más personas mayores de 64 años que menores de 15. Chile no está envejeciendo: ya envejeció, y pocos están tomando nota.

Según un informe de Ipsos, los chilenos entre 60 y 80 años son los que se sienten más ignorados por las marcas: Lenguaje complejo, empaques inaccesibles, tipografías diminutas, servicios y canales de atención a clientes pensados de espaldas a las personas mayores.

Esta realidad dejará de ser solo una mala decisión para convertirse en un riesgo legal, ya que la nueva Ley 21.822 obliga a establecer canales de atención preferente para las personas mayores (presenciales y digitales), exigiendo además un lenguaje claro, simple y adecuado.

Cada banco, retail, aerolínea, farmacia y servicio básico del país debe prepararse. Esto no es una recomendación, ya que su incumplimiento significará una infracción y con ello sanciones. Quedan solo 10 meses para que la Ley entre en aplicación, ¿estarán preparados los canales de atención de las empresas del país?

Octavio Vergara
Mercedes Rico
SelloMayor

ACOT

Señor Director:

La agenda contra el crimen organizado y el terrorismo (acot) recientemente presentada demuestra como el gobierno busca cumplir su promesa de campaña centrada en la reactivación económica y la seguridad, consiguiendo un alto apoyo ciudadano en esta última. Respondiendo así al alarmante escenario recibido, con más de mil homicidios al año y sobre diez organizaciones criminales transnacionales, donde actuar cuanto antes resulta fundamental.

Las medidas van desde la tipificación del delito por el solo hecho de pertenecer a una banda criminal, hasta normas penitenciarias basadas en el modelo italiano contra las mafias: aislar al cabecilla de todo contacto externo para así desarticular las bandas e incautar los bienes adquiridos.

Predecir si se logrará su aprobación de aquí a Navidad es difícil, dado que la oposición se ha opuesto constantemente, ya sea por oportunismo político o porque la seguridad jamás ha sido la piedra angular de su agenda, lo que muy probablemente retrasará su tramitación. Sin embargo, es necesario llegar a un consenso, ya no por el bien del gobierno actual, sino por el de todos los chilenos

Cynthia Campos Gómez
Fundación para el progreso



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

Grupo Azvi,

a través del Consorcio Electro-Cointer, había resultado adjudicatario de las iniciativas, tras un proceso en el que fue la única empresa oferente.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Aún existe incertidumbre en el Gran Concepción por la decisión del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Obras Públicas (MOP) de modificar la modalidad de concreción de los proyectos de corredores de transporte público de la Ruta 160 y la Ruta 150 – Autopista Concepción-Talcahuano.

Vale recordar que el Grupo Azvi, a través del Consorcio Electro-Cointer, tras un proceso en el que fue la única empresa oferente, había resultado adjudicatario de las iniciativas.

Pese a que los decretos de adjudicación estaban en su etapa final de tramitación, desde el Gobierno informaron que la construcción ya no será ejecutada por una empresa privada bajo el nuevo modelo de concesiones, sino que será asumida directamente por el MOP a través de la Dirección de Vialidad.

En ese punto, la preocupación se ha instalado en la zona producto de la falta de certezas en cuanto a los plazos de ejecución y al presupuesto que se requerirá para que OO. PP. pueda asumir la totalidad de la construcción de los corredores.

El gobernador regional, Sergio Giacaman, junto con alcaldes, gremios productivos y otros actores locales abordaron el futuro de estas iniciativas estratégicas. En ese contexto, el gobernador enfatizó: “Nosotros tenemos la convicción como región de que no estamos conformes con la propuesta que hace el Gobierno. Primero, con que no se iba a hacer, y posteriormente con la propuesta que se nos ha planteado de manera inconclusa”.

Junto con expresar su disconformidad, Giacaman aseveró que se espera que La Moneda entregue una propuesta concreta en materia de inversión, modalidad y plazos de los corredores durante la visita del próximo 21 de agosto que sostendrá el Presidente de la República junto con el biministro de Obras Públicas y Transportes.

“Esperamos que en esa visita oficial del Presidente de la República con sus equipos, de la mejor manera posible y en un diálogo fructífero, se nos plantee una solución contundente que nos dé la tranquilidad de que en los plazos acordados, o sea al 2031, el Estado de Chile va a terminar de ejecutar en la modalidad que resuelvan”, dijo el gobernador.

Para las autoridades, la prioridad es que las faenas de los corre-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

TRAS ENCUENTRO REALIZADO EN CONCEPCIÓN

Autoridades apuran al Gobierno por corredores de transporte y exigen garantías de entrega al 2031

Frente al traspaso de los proyectos a la Dirección de Vialidad, el Gore y municipios esperan que el Ejecutivo entregue una propuesta concreta de inversión y cronograma durante la próxima visita presidencial.

dores concluyan a más tardar en 2031 y afirman que el sistema de concesiones es el camino más sólido para lograrlo.

En la misma línea, Eduardo Saavedra, alcalde de Talcahuano, aseguró: “Cualquier alternativa a la que hoy está para la firma (concesión) no le sirve a la Región del Biobío, porque desplazará en unos cuatro años el inicio de operaciones de las rutas”.

Por su parte, el alcalde de Lota, Jaime Vásquez, afirmó que estos

proyectos “tienen que ver con la vida de las personas, el riesgo de accidentes y los tiempos de traslado”.

En tanto, durante el encuentro se definió además emitir una declaración conjunta como autoridades regionales, elaborar un documento por parte de los gremios privados que entregue respaldo técnico y, desde la academia, un pronunciamiento sobre la necesidad de contar con esta infraestructura.

“Acabamos de lanzar un visor de suelos, el que nos indica que los suelos disponibles estarán en San Pedro de la Paz y Coronel. Lo importante es que el Estado llegue antes que los privados para que dé las garantías y facilidades. Las demandas habitacionales van a crecer para ese sector”, señaló Rodrigo López, presidente de la CChC Concepción.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

SECRETARIA DE ESTADO, JUDITH MARÍN

“La IA no puede usarse para vulnerar a niñas”: Ministra de la Mujer y fotos adulteradas en colegio sampedrino

De acuerdo con los antecedentes, el establecimiento recibió información por parte de estudiantes sobre la existencia de una carpeta **en el teléfono celular de un alumno que contenía imágenes intervenidas con los rostros de alumnas.**

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras conocerse la denuncia contra un alumno del Colegio Almondale de San Pedro de la Paz, quien habría elaborado una serie de fotomontajes con connotación sexual mediante Inteligencia Artificial (IA) utilizando imágenes de integrantes de esa comunidad educativa, la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Judith Marín, condenó el hecho y aseguró que, a través de su representación regional, ofrecerán orientación y acompañamiento psicosocial.

“Luego de tomar conocimiento de lo ocurrido en un establecimiento educacional de San Pedro de la Paz, nos pusimos a disposición de la comunidad educativa. La Seremi de nuestra cartera tomó contacto con la rectora y con la encargada de convivencia, a fin de facilitar orientación y acompañamiento psicosocial a la comuni-

dad educativa”, señaló Marín.

Asimismo, explicó que, como Ministerio de la Mujer, condenan todo acto de violencia contra las mujeres. “La Inteligencia Artificial no puede convertirse en una herramienta para vulnerar, humillar o violentar a niñas, adolescentes y mujeres. Que una imagen sea creada artificialmente no significa que el daño sea menos real”, afirmó.

“Por eso, a través de la Seremi y del Servicio, nos hemos puesto a disposición para acompañar a la comunidad educativa y prevenir la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos, incluidos el tecnológico, el digital y el educacional”, agregó Judith Marín.

De acuerdo con los antecedentes recopilados por Diario Concepción, el establecimiento recibió información por parte de estudiantes sobre la existencia de una carpeta en el teléfono celular



FOTO: CEDIDA

de un alumno que contenía imágenes intervenidas con los rostros de alumnas del colegio.

En ese sentido, según explicaron, el establecimiento entrevistó a la mayoría de los apoderados y estudiantes presuntamente involucrados, con el objetivo de elaborar un informe que posteriormente fue remitido al Ministerio Público.

La directora del Almondale de San Pedro de la Paz, Rossana Dapelo Muñoz, detalló que, tras recibir los antecedentes, se activaron los protocolos internos y se con-

tactó al apoderado del estudiante involucrado para realizar una entrevista.

“Lamentablemente, no todos los padres que citamos asistieron, pero nosotros elaboramos el informe. El lunes, alrededor de las 21:00 horas, presentamos la denuncia ante la Fiscalía”, indicó Dapelo.

Asimismo, se confirmó la presentación de una denuncia ante el Ministerio Público para que se investigue el caso.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

Senado se reúne con destacado profesor chino especialista en Inteligencia Artificial

El vicepresidente del Senado, Iván Moreira se reunió con el profesor y vicedecano de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad de Renmin de China, Di Dongsheng.

El académico, se encuentra en Chile dando conferencias en la Universidad del Desarrollo y tuvo la oportunidad de ser recibido por el senador Moreira quien destacó que “el profesor Di es una eminencia y de una de las universidades más

prestigiosas de Beijing. Es un académico que ha recorrido el mundo y que ha sido una persona que se ha dedicado y ha profundizado el tema de la inteligencia artificial, la economía mundial, y le ha dado prestigio a China, y la verdad que es un honor de poder recibirlo en este Senado en los momentos que él ha venido a Chile para dar conferencias en la Universidad de Desarrollo”.

Por su parte, el profesor Di Dongsheng valoró el encuentro y

señaló que “espero que con esta conversación corta pero profunda, podamos iniciar una amistad diplomática, y juntos aportamos a una amistad más amplia, más profunda y entre ambos países. China y Chile tienen gran complementariedad, y en estos días hemos tenido bastantes reuniones y hemos conocido mucho, y creemos que el modelo de desarrollo de Chile también nos sirve de mucho aprendizaje”.

Ciudad

“ Este período de ya casi dos meses con el bebé ha sido muy enriquecedor para nosotros como familia, y para mi hija también (15 años). Pero, sobre todo, yo creo que ha sido muy positivo para el bebé. *Nicolás Gómez, primer hombre en realizar una acogida de forma uniparental en la Región.* ”

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

EN EL BIOBÍO

Seis lactantes esperan en residencias para ser recibidos por familias de acogida

Desde el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia hacen un llamado a sumarse al programa de amparo transitorio.

FOTO: CECILIA BASTÍAS J.



Los testimonios de las familias de acogida, programa del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, son casi idénticos a la hora de describir cómo beneficia a los bebés contar con la atención y el cariño por parte de un hogar que se vuelca de forma exclusiva a recuperarlos de la situación de vulnerabilidad que llevó al tribunal a determinar su separación de la familia de origen.

El detalle es conmovedor: llegan con pocos meses de vida, con poca expresión y en estado de alerta constante, por lo que lloran poco. Sin embargo, al compartir con sus padres de acogida cambian sustancialmente, sonríen y demandan lo que necesitan sin temores.

“Yo creo que se nota cómo ha podido progresar dentro de sus cuatro meses de vida. Porque ahora está muy confiado, se siente seguro y duerme bien, cosa que no pasó cuando recién llegó a la casa. Obviamente va a estar muy bien y eso me pone muy contento”, comentó Nicolás Gómez, quien es el primer hombre en realizar una acogida de forma uniparental en la Región del Biobío.

“Este período de ya casi dos meses con el bebé ha sido muy enriquecedor para nosotros como familia, y para mi hija también (15 años). Pero, sobre todo, yo creo que ha sido muy positivo para el bebé”, detalló.

Cuatro meses tiene también el pequeño que Gustavo Inostroza y su esposa amparan desde hace ocho semanas. “Hemos visto cómo ha ido creciendo y cómo ha ido cambiando. Al principio era muy apagadito, frío, y ahora uno lo ve y está todo el rato sonriendo”, describió Gustavo.

El mayor temor que manifiestan quienes ven con distancia el ser familias de acogida es cómo enfrentarán el momento de la separación. Pero el argumento de Inostroza es claro: “Más que pensar en el dolor que uno puede tener, hay que pensar en el bebé. Porque uno tiene herramientas para superarlo, pero ellos no pueden reparar solos algo que fue roto con el desapego o la soledad”.

En la Delegación Presidencial Regional del Biobío se realizó un desayuno al que se invitó a parlamentarios para idear formas que permitan mantener y asegurar la disponibilidad de familias de acogida.

Respecto de esto, Álvaro Barra, director subrogante del Servicio de Protección Especializada, señaló que “el estar en residencia es una situación adversa que impacta en el desarrollo de los niños”.

“Estamos trabajando con un listado desde marzo, donde había 25 niños. En la actualidad, de ese listado tenemos seis lactantes que aún se mantienen en residencia”, indicó.

Sobre el número de niños, el director (s) explicó que “estas situaciones no son estáticas, son muy dinámicas y cada mes es distinto. Sin embargo, resulta preocupante la cifra en términos de los porcentajes de natalidad”.

En ese sentido, Barra destacó el hecho de que cada vez nacen menos niños, pero sigue creciendo la cantidad de lactantes que son sujetos de vulneraciones que llevan a la Justicia a determinar su alejamiento de la familia de origen. “El Estado deberá mejorar los procesos en términos del cuidado de lactantes y poder articularlos de mejor manera con el intersector”, indicó.

El seremi de Desarrollo Social y Familia de la Región del Biobío, Daniel Manchileo, comentó que “estamos trabajando arduamente para que ningún niño entre 0 y 3 años tenga que estar en una residencia. Por eso hacemos un llamado a toda la sociedad a inscribirse a través de la página del Servicio de Protección y conocer la forma de ser familia de acogida, para que ningún niño crezca sin el apego, sin amor y sin el afecto de una familia”.

La autoridad local de Desarrollo Social señaló que está muy estudiado y existe amplia literatura sobre el desarrollo cognitivo en los primeros meses y años de vida de cualquier niño, junto con la necesidad de tener contacto afectivo y apego.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Constanza Santander Montorfano
contacto@diarioconcepcion.cl

A casi un año de que la Municipalidad de Talcahuano ordenó la demolición de las viviendas inhabitables de la Avenida Almirante Latorre, en la ladera del cerro Zaror, al ingreso del sector de San Vicente, los vecinos afectados por el riesgo de remoción en masa continúan gestionando una solución habitacional.

En paralelo, el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) ofreció a las familias un subsidio de arriendo transitorio de urgencia, mientras se tramita el beneficio permanente para la compra de vivienda.

Sofía Jorquera, presidenta del Comité de Vivienda Almirante Latorre y de la Junta de Vecinos del lugar, relató que “estuvimos en una reunión con el ministro Iván Poduje (Minvu) en el municipio y él solicitó al equipo técnico del Serviu que revisara el sector y validara el polígono, y efectivamente el polígono está listo”. Por ello, a los afectados se les ofreció como primera salida un subsidio de arriendo transitorio “mientras nos gestionan el subsidio definitivo para compra de vivienda”, relató.

Cobertura del beneficio

La dirigente precisó que el subsidio de arriendo contemplará al menos 12 UF mensuales y beneficiará a alrededor de 70 familias entre allegados, arrendatarios y propietarios, por dos años renovables con la posibilidad de un tercero. El monto para la compra de vivienda aún no está definido.

Asimismo, Jorquera expresó que “se nota el cambio de la cabeza de todo el Serviu, porque está muy pendiente. Las asistentes sociales están trabajando con los vecinos y los equipos técnicos vienen toda la semana a revisar los terrenos”, en contraste con la escasa ayuda que, según dijo, existía hasta el año pasado.

Criterio del gobierno anterior

El conflicto se arrastra desde junio de 2024, cuando 34 viviendas fueron notificadas para abandonar sus hogares por el riesgo de una falla geológica, producto de un desprendimiento de masas en medio de un sistema frontal, tal como informó Diario Concepción el 17 de junio de ese año.

Sin embargo, la dirigente explicó que, en la administración anterior, solo se había dado la



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

A MÁS DE DOS AÑOS DE QUE CEDIERA EL TERRENO

Orden de demolición: vecinos de Talcahuano siguen gestionando solución habitacional

Tras la instrucción municipal sobre las viviendas de la ladera del cerro Zaror, dirigentes vecinales y autoridades comunales tramitan subsidios de arriendo y definitivos.

opción a seis familias, aquellas con la documentación de la vivienda al día. Jorquera indicó que “el ministro ahora nos decía que aquí tiene que salir el sector completo, porque hay un riesgo inminente de una remoción de masa por una falla geológica, y que si Sernageomin (Servicio Nacional de Geología y Minería) entrega este dictamen contundente, ellos tienen que ver la forma de sacarnos, pero nos tienen que sacar y darnos una solución habitacional”.

Jorquera describió un escenario marcado por el temor constante, en especial durante los temporales. La dirigente sostuvo que “sobre todo cuando llueve, la preocupación de que se nos caiga el cerro. Vivimos con una constante humedad, el frío, los hongos y todo lo que eso conlleva, con enfermedades res-

piratorias. No podemos dormir tranquilos cuando llueve, por el miedo de que al vecino se le pueda derrumbar el cerro”.

La postura del municipio

El director de Desarrollo Comunitario de Talcahuano, Cristian Campos, confirmó que en el sector donde se produjo una remoción en masa a raíz de las lluvias de 2024 se estableció que las familias ocupan un terreno inhabitable, respaldado por informes del municipio y de Sernageomin. El funcionario indicó que “esto involucra a poco más de 40 familias, que ya tuvieron la visita del ministro de Vivienda, Iván Poduje, incluso antes de asumir su cargo, quien se comprometió a entregar una solución que les permita salir de dicho sector”.

Dos beneficios en evaluación

Campos explicó que, con apoyo de la Junta de Vecinos, los afectados fueron organizados en un comité para optar a dos beneficios: un subsidio de arriendo mejorado, de 13 UF mensuales, y otros para un proyecto habitacional de integración o la compra de vivienda. Campos detalló que “hubo una oferta similar a la entregada en otros sectores, como Mirador del Pacífico, con subsidios cercanos a las 2 mil Unidades de Fomento”.

Reconoció que no se han concretado todas las reuniones comprometidas, pero remarcó que el compromiso ministerial se mantiene vigente y que la solución ha sido una preocupación constante del alcalde Eduardo Saavedra y de los equipos técnicos municipales.

Consultado por Diario Concepción, el ministro de Vivienda, Iván Poduje, comentó que trabajan en una solución para eventos de remoción tanto en Talcahuano como en Hualqui.

“Estamos monitoreando. Son sectores que se construyeron básicamente como loteos informales. En el caso de Hualqui la constructora está trabajando en el refuerzo de los muros”, dijo detallando que también existe un caso en Penco con más de 60 viviendas para relocalizar donde “no hay forma de mitigar eso”.

“Estamos hablando con las familias para que se reubiquen en un proyecto nuevo o en otro sector del barrio”, concluyó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



DECRETO

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Orompello, con el objeto que la empresa **AVATAR LIMITADA, RUT: 76.736.540-3** ejecute faenas de desmontaje de una grúa torre de acuerdo al siguiente detalle:

Calle	Tramo	Fecha	Horario
Orompello	Freire-Maipú	Sábado 15/08/26	14:00 a 19:00 horas
Orompello	Freire-Maipú	Domingo 16/08/26	09:00 a 19:00 horas

POR ORDEN DEL ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, publíquese Y ARCHÍVESE,

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

RENE ALFREDO DUFEU FULLER
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)

CONCEPCIÓN, Agosto de 2026

Ciudad

EN CONCEPCIÓN

Calle Argentina

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



Es una tranquila vía de carácter predominantemente residencial y vecinal. Se caracteriza por su bajo flujo vehicular y un entorno comunitario con comercios de barrio.



Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Por cuarta vez se postergó el proceso de licitación para el nuevo sistema de transporte que operará en Concepción, Talcahuano, Lota y Coronel, el cual contempla el servicio de 50 buses eléctricos y 30 diésel, todos de alto estándar.

El proceso licitatorio considera la contratación de dos operadores para tres servicios distintos: un operador para dos servicios con 50 buses eléctricos en total, que realizarán los tramos Lota-Concepción y Lota-Talcahuano; y otro operador para un servicio de 30 buses diésel entre Colcura y Concepción.

En detalle, se trata de la postergación del plazo de Evaluación de Admisibilidad, la cual se realizó primero el 14 mayo de este año por 10 días; por segunda vez el 29 mayo por 20 días; luego el 26 de junio por 30 días; y ahora, el 11 de agosto, se definió un nuevo aplazamiento del plazo de evaluación por un total de 60 días.

La causa argumentada en el documento del 11 de agosto es "en vista de la cantidad y complejidad de los antecedentes entregados por los oferentes interesados en el concurso".

Cabe señalar que el proceso, para ambos servicios, cuenta con cinco oferentes.

Municipalidades

El alcalde de Coronel, Boris Chamorro, mostró su preocupación por la nueva postergación del proceso licitatorio y señaló que "es una situación compleja. Los habitantes al sur del Biobío merecen tener un transporte público de calidad. Merecemos que la electromovilidad llegue al sur del Biobío, y para ello, obviamente, queremos definiciones reales y concretas de parte del Ministerio de Transportes".

Por su parte, el alcalde de Lota, Jaime Vásquez, afirmó que "la-



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

PROVINCIA PENQUISTA

Postergan por cuarta vez la licitación de buses de alto estándar para transporte a Coronel y Lota

El proceso considera la contratación de dos operadores para tres servicios distintos

mentablemente, se posterga este proceso de licitación, que busca mejorar la calidad del transporte, contar con nuevas máquinas,

mejorar los tiempos de traslado y tener un mayor control".

Asimismo, Vásquez enfatizó que "esto va en directo beneficio

de nuestra gente, y hemos tomado conocimiento de que se posterga este proceso, que es de larga data y para el cual esperamos una pronta solución. Los alcaldes de las comunas involucradas no hemos sido convocados".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

"Desde Biobío no hay": Gobierno descarta traslados locales a nueva cárcel de Talca

FOTO: CEDIDA

La "Operación Cancerbero" que comenzó este jueves constó de un amplio operativo policial y penitenciario que permitió trasladar a 298 internos desde la ex Penitenciaría de Santiago hasta el complejo penitenciario La Laguna, ubicado a las afueras de Talca.

El Gobierno señaló que "Operación Cancerbero" forma parte del plan de fortalecimiento de la seguridad penitenciaria impulsado por el Gobierno del Presidente José Antonio Kast, y tiene como objetivo reubicar a estos internos en un recinto penal seleccionado por sus características de seguridad y capacidad de control", indicó el Ministerio de Justicia.



Tras este acontecimiento, surgió la pregunta de si este operativo contemplará a los centros penitenciarios del Biobío. En este sentido, el seremi de Justicia y Derechos Humanos, Robert Contreras, señaló que "en la Operación Cancerbero no se considera traslado de reos desde la región del Biobío hacia el Maule, puesto que nuestro centro penitenciario cuenta con un régimen de alta y máxima seguridad".

Respecto a su valoración del amplio traslado llevado a cabo durante esta jornada, el jefe de la cartera a nivel regional enfatizó en que "es muy importante para nuestro Gobierno y el país, ya que da mayor tranquilidad y seguridad a todos los chilenos".

Ciencia & Sociedad

“Pobreza, salud mental, violencia, nutrición y aprendizajes no son fenómenos independientes, y pueden reforzarse entre sí a lo largo de la trayectoria de vida de un niño o adolescente.”

Alejandro González, oficial de Monitoreo y Evaluación de Unicef Chile, y coordinador técnico del informe Sitan Chile 2025.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Todavía en 2026, con todos los cambios socioculturales y avances en políticas públicas y acceso a educación o servicios, en Chile un alto porcentaje de niños y niñas viven en múltiples situaciones de vulnerabilidad y les afectan brechas que condicionan su bienestar integral y oportunidades de desarrollo. Y muchas veces parten desde dónde nacen.

Así revelan los más recientes informes de Unicef, evidenciando notables retos que abordar para garantizar realmente los derechos de todas las niñas y adolescentes, del presente al futuro, y que en agosto como Mes de la Niñez cobra especial sentido visibilizar.

“Chile presenta una situación que podría parecer paradójica. Es un país definido como de ingreso alto, con avances institucionales significativos y buenos resultados en ámbitos como mortalidad infantil, saneamiento y cobertura de determinados servicios. Sin embargo, conviven con desigualdades muy profundas”, advierte Alejandro González, oficial de Monitoreo y Evaluación de Unicef Chile.

Y la realidad regional es un dramático ejemplo: “en Biobío esa combinación se observa con particular claridad”.

Datos que alertan

El Report Card 20 de Unicef Innocenti, que evalúa cómo la desigualdad económica afecta el bienestar de niños, niñas y adolescentes (NNA) en 44 países de ingresos altos y/o de la OCDE y se publicó en mayo, mostró que Chile presenta una de las mayores desigualdades de ingreso, donde el 20% más rico recibe más de 10 veces el ingreso del 20% más pobre, y quedó en último lugar en bienestar infantil y salud física.

Y el más reciente Análisis de la Situación de la Niñez y Adolescencia en Chile (Sitan, por siglas en inglés), del que González es coordinador técnico, publicado como informe general en 2025 y con bajadas territoriales actualizadas según informes como la Casen 2024 que se presentó en 2026, ahondó en la dramática condición en materias como pobreza, salud mental y educación.

En Biobío el 27,6% de NNA vive con pobreza de ingresos, frente a 24,9% a nivel nacional; mientras 20,2% vive en pobreza multidimensional, ocupando el primer lugar en Macrozona Sur.

Y considera más preocupantes los ámbitos asociados al bienestar cotidiano: 54,5% de NNA evaluados presenta malnutrición por exceso y el promedio nacional es 50,9%; y 16,4% de los adolescentes

de 15 a 19 años recibe algún tipo de tratamiento por salud mental, más que en la Región Metropolitana con 15,7% y el promedio nacional de 13,3%.

“En educación también existe una señal importante: en segundo medio el 51,6% presenta desempe-



FOTO: UNICEF CHILE

MUCHAS INEQUIDADES PARTEN DESDE EL LUGAR EN QUE SE NACE

Infancia desigual: diversas brechas se acumulan para condicionar el bienestar y futuro en Biobío

Informes de Unicef Chile revelan las profundas desigualdades y problemas que afectan a niñas y adolescentes en diversos ámbitos, que impactan en su desarrollo y oportunidades, y la Región tiene lamentables liderazgos en ámbitos como pobreza, salud mental y educación.

ño insuficiente en lectura y 51,4% en matemáticas. Es decir, aproximadamente uno de cada dos adolescentes no alcanza los aprendizajes esperados”, releva.

Dramático es también que en encuestas aplicadas el 37% de adolescentes de 12 a 17 años de Biobío declaró haber sufrido maltrato por parte de sus cuidadores en el último año; 12,5% presenta polivictimización o ha experimentado al menos 10 formas distintas de violencia en un año, y 15,9% sufrió algún tipo de victimización sexual.

Otra alerta es que 17% de NNA de 5 a 17 años de Biobío está en situación de trabajo infantil, sobre el 15,5% nacional.

Si bien no todo es negativo y destaca que “la participación de NNA en organizaciones alcanza 30,9% en Biobío, superior al promedio nacional de 28,2%. Esto muestra que existen capacidades comunitarias que pueden ser aprovechadas para fortalecer las respuestas locales”.

En este contexto, desde Unicef relevan que no se debe mirar por separado cada indicador, sino observar cómo se acumulan las desventajas. “Pobreza, salud mental, violencia, nutrición y aprendizajes no son fenómenos independientes, y pueden reforzarse entre sí a lo largo de la trayectoria de vida de un niño o adolescente”, resalta Alejandro González.

“Hoy en Chile viven 4.493.995 personas de 0 a 19 años, equivalentes al 24,3% de la población, lo que refuerza la necesidad de que el país proteja y desarrolle plenamente el potencial de una generación proporcionalmente más pequeña.”

Alejandro González, oficial de Monitoreo y Evaluación de Unicef Chile.

“El desarrollo económico no se está traduciendo en bienestar para todos los niños y niñas”

La realidad de la infancia y adolescencia en Chile, evidenciada en datos del Sitan 2025 y el Report Card 2026, plantea retos urgentes para resguardar plenamente sus derechos y bienestar, que deben considerar las características de la sociedad contemporánea.

El experto de Unicef Chile Alejandro González sostiene que el país ha experimentado avances y socioeconómicos y en materia de infancia en las últimas décadas en aspectos como acceso a servicios, educación y salud, por lo que los retos apuntan a garantizar bienestar, calidad y equidad.

“El problema es que el nivel de desarrollo económico alcanzado no se está traduciendo suficientemente en bienestar para todos los niños y niñas”, advierte. “Los resultados de Biobío aterrizan esta discusión. Cuando encontramos simultáneamente pobreza infantil, dificultades de aprendizaje, problemas de salud mental, malnutrición y exposición a distintas formas de violencia, estamos observando en el territorio algunas de las dimensiones que explican por qué Chile obtiene un desempeño tan bajo en bienestar infantil”.

En esa línea expone que las interrogantes deben ir más allá de si NNA van a la escuela, acceden a la salud o disminuye la pobreza, brechas e inquietudes en décadas pasadas, para preguntarse si están aprendiendo, cómo está su salud mental y quiénes siguen quedándose atrás.

Además hay que atender la transformación demográfica profunda que experimenta el país: una tasa de natalidad en descenso y aumento de la esperanza de vida con incremento en la proporción de personas mayores de 65 años y disminución en la de NNA con tendencia al envejecimiento poblacional

En este sentido afirma que “hoy en Chile viven 4.493.995 personas



FOTO: UNICEF CHILE

de 0 a 19 años, equivalentes al 24,3% de la población, lo que refuerza todavía más la necesidad de que el país proteja y desarrolle plenamente el potencial de una generación proporcionalmente más pequeña”.

Del informe a las decisiones

En este contexto, desde Unicef esperan contribuir de forma concreta a los avances con un informe como el Sitan que entrega evidencia actual y pertinente para usar en las decisiones y acciones.

Su coordinador técnico releva que el análisis utiliza y articula información producida por Unicef a nivel nacional e internacional, parte el sistema estadístico y de políticas públicas del país, y estudios que incorporan las opiniones de NNA. Y sostiene que ello permite entregar una lectura integral, integrando resultados objetivos con experiencias y desigualdades que

las estadísticas muchas veces no muestran.

“El Sitan 2025 en Chile organiza este diagnóstico en cuatro grandes dimensiones de derechos: supervivencia, desarrollo, protección y participación”, precisa. Los objetivos específicos son observar avances e identificar principales brechas, quiénes enfrentan mayores desventajas y cómo inciden factores como territorio, género, nivel socioeconómico o pertenencia a ciertos grupos.

Con el informe se pretende dialogar con gobierno, instituciones y distintos actores a nivel nacional y regional para contribuir al diseño o evaluación y fortalecimiento de políticas públicas. Para su acceso y utilización está publicado íntegramente como informe general y regionales en el sitio web www.unicef.org/chile.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: FACULTAD DE CIENCIAS UCSC



Proyecto internacional estudiará fósiles chilenos para comprender la evolución del tiburón blanco

Comprender cómo evolucionó el tiburón blanco moderno y qué factores ecológicos pudieron influir en su historia es uno de los objetivos de un nuevo proyecto internacional que se basará en el análisis de fósiles chilenos y del que participa el doctor Jaime Villafaña, investigador de la Facultad de Ciencias de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC).

El estudio forma parte del proyecto Sharks, financiado por el programa Horizon Europe de la Unión Europea, a través de un ERC Starting Grant adjudicado al doctor Jeremy McCormack, investigador de Goethe University Frankfurt de Alemania.

Desde Chile

El estudio se enfocará en fósiles de dientes de tiburones provenientes de la Formación Bahía Inglesa, ubicada en la Región de Atacama y reconocida por su importante registro paleontológico marino, para responder preguntas centrales sobre la evolución del linaje del tiburón blanco, un grupo cuya historia ha sido discutida por más de un siglo.

Una de las hipótesis más aceptadas plantea que el tiburón blanco moderno se habría originado a partir de formas fósiles cercanas, en un proceso evolutivo asociado a cambios graduales en la forma de sus dientes.

Para el doctor Villafaña, la investigación representa una oportunidad para destacar la

relevancia científica del patrimonio fósil nacional

“El patrimonio paleontológico chileno posee un enorme valor para comprender la historia de la vida marina y los cambios que han experimentado los ecosistemas a través del tiempo. Su estudio no solo permite responder preguntas científicas de alcance global, sino también relevar la importancia de proteger, investigar y poner en valor estos registros únicos que forman parte de nuestra historia natural”, sostiene.

Particularmente, la Formación Bahía Inglesa conserva evidencias de distintos representantes del linaje, incluyendo formas con dientes no aserrados, con aserraciones incipientes y con dientes completamente aserrados, rasgo característico del tiburón blanco actual.

Además hay restos de diversos vertebrados marinos, incluyendo rayas, peces óceos, aves y mamíferos, convirtiéndose en un archivo natural clave para reconstruir antiguos ecosistemas oceánicos del Pacífico Suroriental. Y la ciencia local está jugando un rol clave para profundizar estos relevantes conocimientos.

Científico local participará en una

investigación liderada para profundizar la historia ecológica y evolutiva de uno de los mayores depredadores marinos.

Economía & Negocios

La tensión se instaló con fuerza en Lebu,

una de las comunas donde la jibia constituye una de las principales actividades del mar.

FOTO: MUNDOACUICOLA.CL



Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

El avance del proyecto que modifica la Ley de la Jibia reactivó una de las discusiones más sensibles para el sector pesquero del Biobío.

Aunque la Comisión de Pesca del Senado aprobó por unanimidad la iniciativa en general, la reacción de los pescadores artesanales fue inmediata: rechazaron cualquier cambio que, a su juicio, abra nuevamente la puerta al arrastre industrial en la captura de este recurso.

La tensión se instaló con fuerza en Lebu, una de las comunas donde la jibia constituye una de las principales actividades del mar.

Desde esa bahía, dirigentes y trabajadores del rubro insistieron en que la legislación vigente, que establece la línea de mano y la potera como artes de captura, debe mantenerse sin modificaciones por razones

Dirigentes exigen mantener la captura con línea de mano y potera.

SEGUIRÁ SU TRAMITACIÓN DURANTE SEPTIEMBRE EN EL SENADO

Avanza proyecto sobre la Ley de la Jibia y reactiva el rechazo de los pescadores artesanales al arrastre

económicas, sociales y de sustentabilidad.

Un proyecto que sigue en trámite

La iniciativa fue aprobada por cuatro votos a favor y

ninguno en contra en la Comisión de Pesca de la Cámara Alta. Con ello, continuará su discusión en particular antes de ser remitida a la Sala para su votación definitiva, proceso que se proyecta

para la primera semana de septiembre.

El senador Gastón Saavedra valoró el avance legislativo y explicó que la aprobación en general permite entrar ahora al análisis del

articulado del proyecto.

“La Ley de la Jibia ha sido aprobada en términos generales en la Comisión de Pesca del Senado. Es un avance porque permite que se comience a tratar este proyecto y existe la expectativa de que el primer miércoles de septiembre se discuta en particular, se apruebe su artículo único y pueda pasar a la Sala del Senado”, afirmó.

El parlamentario también destacó que la discusión tiene especial relevancia para regiones con fuerte tradición pesquera, como el Biobío, donde la cadena productiva vinculada a la jibia representa una fuente importante de empleo e ingresos para numerosas familias.

La defensa de la ley vigente

Sin embargo, la lectura de los pescadores artesanales dista de ese

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

optimismo. Para ellos, el proyecto genera preocupación porque interpretan que podría flexibilizar el sistema actual y permitir nuevamente la captura mediante arrastre, mecanismo que quedó excluido de esta pesquería tras la aprobación de la Ley N.º 21.134 en 2019.

Esa normativa estableció que la captura dirigida de jibia debe realizarse mediante línea de mano y potera, un señuelo específico que engancha los tentáculos del recurso sin utilizar redes de arrastre.

Desde Lebu, el dirigente Saúl Lagos Fredes sostuvo que el sector defenderá la legislación vigente con la misma fuerza con que enfrentó anteriores controversias judiciales sobre la materia.

“Nos encontramos en la bahía de Lebu, a punto de ir a faena, menos del 10% de la flota que trabaja la jibia. Queremos decir lo siguiente: la jibia la vamos a defender tal cual como la defendimos cuando la llevaron al Tribunal Constitucional, porque hemos demostrado con hechos tangibles y comprobados que nosotros la sabemos administrar”, afirmó.

El dirigente agregó que cualquier modificación será resistida por los pescadores artesanales de distintas regiones.

“Ya quedan advertidos, los pescadores artesanales no vamos a permitir que se nos quite o se modifique algo que es para la sustentabilidad del recurso. La jibia tiene que quedar tal cual como lo estipula la ley actualmente: capturarla con línea de mano y potera”, enfatizó.

Críticas al avance del proyecto

Las objeciones también fueron compartidas por la presidenta de la Corporación Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal de Chile, Sara Garrido, quien calificó el avance del proyecto como una señal preocupante para el sector.

Según explicó, la pesquería actualmente se encuen-



tra mayoritariamente en manos de pescadores artesanales, por lo que permitir nuevamente el arrastre modificaría el equilibrio alcanzado tras años de discusión legislativa.

“Estamos muy preocupados y muy molestos también por el anuncio que ha hecho el Senado al aprobar en general el proyecto de volver a permitir el arrastre en la captura de la jibia, que hoy es una pesquería que está en un 80% en manos de los pescadores artesanales”, sostuvo.

La dirigente fue aún más crítica al advertir que la industria pesquera no está regionalizada y que podría operar en distintas costas del país.

“Eso creo que es criminalizar un recurso, no hay otra palabra que expresar”, afirmó, agregando que las empresas podrían capturar jibia desde la Región de Coquimbo hasta Los Lagos y desembarcarla en el Biobío.

Finalmente, llamó a defender lo conseguido por la pesca artesanal durante los últimos años.

“La jibia tiene que ser 100% artesanal, solo con potera y línea de mano”, recalcó.

Un equilibrio construido durante años

En Lebu, donde numerosas familias dependen directamente de esta actividad, el debate trasciende la discusión parlamentaria y se instala como una preocupación cotidiana.

El pescador artesanal Luis Garrido Cifuentes sostuvo que el trabajo desarrollado bajo las reglas actuales ha permitido construir una forma de explotación que consideran más sostenible para el recurso.

“Nosotros vivimos de la jibia y hemos aprendido a trabajarla con línea de mano y potera. Si vuelven a abrir la puerta al arrastre, sentimos que se pone en riesgo un equilibrio que costó años conseguir”, señaló.

A su juicio, la discusión no responde a la defensa de privilegios, sino a preservar un modelo de trabajo que permita mantener la actividad en las próximas temporadas.

“No estamos defendiendo un privilegio, estamos defendiendo nuestra forma de trabajar y la sustentabilidad del recurso para que las próximas temporadas sigan existiendo”, concluyó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Radio UdeC
95.1

WWW.RADIOUDEC.CL

f X @

TU FIN DE SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

VIERNES Y SÁBADO 22:00 HRS
CONCIERTOS FIMCCO 2026

En nuestro espacio Concierto Nocturno, te invitamos a revivir los conciertos del Festival Internacional de Música de Cámara de Concepción 2026.

SÁBADO 14:00 HRS
NUTRIENDO DIÁLOGOS FINAL DE TEMPORADA

Una conversación interdisciplinaria para entender la alimentación como un hecho humano, científico y cultural.

DOMINGO 11:00 HRS
TEMPORADA SINFÓNICA

Revive junto a nosotros el Concierto Sinfónico 7 “Ritual Eterno”, de la Temporada 2026 Corcudec.

Cultura & Espectáculos

En su debut en nuestra ciudad, la maestra ha realizado divesas clases y talleres con exponentes corales de diferentes ciudades del país. Además de preparar el “Réquiem” junto al Coro UdeC.

Las entradas para no perderse del punto álgido de la celebración de los 72 años del coro universitario UdeC con “Un Réquiem Alemán”, se encuentran disponibles en Ticketplus.cl.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

La reconocida directora coral cubana María Felicia Pérez, una de las principales referentes de la dirección coral latinoamericana, está por primera vez a Concepción para participar en “Agosto Coral”, iniciativa impulsada por el Teatro Universidad de Concepción en el marco de la conmemoración de los 72 años del Coro UdeC. Programación busca fortalecer el desarrollo del movimiento coral en Chile a través de la formación, creación artística e intercambio, y en que la maestra es parte de una residencia artística intensiva.

Fundadora del Coro de Cámara Exaudi, agrupación de reconocida trayectoria internacional, y formada en Cuba y Alemania, la maestra cuenta con una extensa trayectoria como directora, pedagoga y cantante. Ha participado en cursos, encuentros y certámenes corales en distintos países y, como intérprete, ha formado parte de grabaciones junto a destacadas figuras de la música cubana, entre ellas Pablo Milanés y Omara Portuondo.

“Tengo muy buenos amigos acá y también he tenido la oportunidad de trabajar con el mundo coral en Chile. He visto cómo, poco a poco, el movimiento coral y, sobre todo, la formación de directores ha ido creciendo. Lo percibo como un trabajo que avanza con firmeza, y eso es muy importante, porque para que exista un gran movimiento coral necesitamos directores bien formados”, señaló Pérez.

A lo que añadió que “también hacen falta más espacios donde eso pueda suceder, para que niños, jóvenes y adultos puedan cantar, ya sea de manera profesional, como aficionados o simplemente como parte de su formación musical y de su desarrollo como personas”.

Se trata de la maestra coral María Felicia Pérez, de amplia y prestigiosa trayectoria internacional, quien por estos días está realizando diversos talleres y preparando al Coro Sinfónico UdeC para lo que será la interpretación de “Un Réquiem Alemán”, de Brahms, obra que celebrará sus 72 años de vida.

FOTOS: CEDIDAS / CORCUDEC



EN EL MARCO DEL CICLO “AGOSTO CORAL” DE CORCUDEC

Reconocida directora cubana realiza residencia artística en el Teatro UdeC



En esa misma línea, el director ejecutivo de Corcudec, Eduardo Díaz, destaca que su participación permite vincular directamente el trabajo artístico de los elencos con una dimensión formativa que resulta central para la institución. “Su trayectoria como intérprete, directora y pedagoga le entrega un valor particular a este proceso. Es fundadora del Coro de Cámara Exaudi, agrupación de reconocida trayectoria internacional, ha participado como jurado y docente en certámenes y encuentros corales de distintos países y, como cantante, ha formado parte de grabaciones y

proyectos junto a figuras importantes de la música cubana”.

Fortalecimiento de elencos

Durante su residencia, la directora ha trabajado con el Coro UdeC en la preparación de “Un Réquiem Alemán”, de Johannes Brahms, obra que será interpretada junto a la Orquesta Sinfónica UdeC los días 21 y 22 de agosto, bajo la dirección del maestro Luis Toro Araya, en el marco de la conmemoración de los 72 años del elenco coral. Su estancia también ha contemplado actividades con el Coro de Cámara UdeC y una residencia de dirección coral que ha reunido a participantes de distintas regiones del país, entre directores de agrupaciones corales y estudiantes de dirección de diversas universidades.

“Uno de mis compositores preferidos es Johannes Brahms. Lo adoro, me encanta. Es un compositor que conozco mucho, especialmente por su música coral. Creo que haber elegido esta obra es importantísimo, porque el ‘Réquiem’ no se canta todos los días, por todo lo que demanda del coro, la orquesta y los solistas. Pienso que va a ser un hecho trascendente, muy importante, y que quienes nos acompañen podrán sentir el fruto de este trabajo como un verdadero hito dentro de la historia de lo que se está haciendo en el Teatro UdeC”, confesó la maestra.

La residencia también ha permitido ampliar el acceso a los procesos de formación y creación. Un ensayo abierto de Un Réquiem Alemán acercó a agrupaciones corales de establecimientos educacionales al proceso de preparación de una obra de gran formato, mientras que el encuentro con estudiantes de Pedagogía en Música de la UdeC generó un espacio de diálogo entre la formación universitaria y la práctica profesional.

“La presencia de María Felicia Pérez contribuye al fortalecimiento de nuestros elencos y, al mismo tiempo, genera oportunidades de aprendizaje para directores, estudiantes, agrupaciones corales y nuevas generaciones vinculadas al canto coral”, concluyó Díaz.

Las entradas para presenciar “Un Réquiem Alemán” por los 72 años del Coro UdeC -21 de agosto a las 19.00 horas y 22 de agosto a las 18.00 horas en el Teatro UdeC- se encuentran disponibles en Ticketplus.cl.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



El desahogo de Enyer Castro tras el 3-3 vialino

Enyer Castro marcó de cabeza, a los 94', y Fernández Vial salvó el invicto en Paillaco. Fue 3-3 con un hombre menos y el delantero expresó que "fue un partido complejo. Estuvimos erráticos en algunos lapsos del juego, pero lo sacamos

adelante contra un rival difícil y en cancha difícil. Hace rato venía buscando este gol, entrenando en silencio y agradezco a Dios que sirvió para el empate. Veníamos por los 3 puntos, pero ahora vamos con todo el sábado contra Parral".

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

A MANTENER VIVA LA SERIE

“Mientras tengamos una bala, vamos a seguir para adelante”

FOTO: INSTAGRAM BASQUET_CDH



Cayeron en los dos primeros encuentros, pero están lejos de tirar la toalla. El básquetbol de Huachipato necesita ganar mañana (17.30 horas) a Sportiva Italiana para mantener viva la final de Liga Dos que se juega al mejor de cinco partidos. Saben que no son los favoritos, pero confían en dar vuelta otra vez los pronósticos.

El capitán del equipo, Luis Becerra, aseguró que “en el primer juego (107-73) nos complicaron lo que habíamos planificado, ellos tuvieron unos porcentajes de tiro extraordinarios y se notó la calidad de equipo que son. En el segundo (94-82) tuvimos que ajustar algunas cosas, sobre todo, plantear una defensa más física. El profe entendió un par de cosas que teníamos que cambiar y eso se notó”.

El oriundo del cerro David Fuentes comentó que “en el segundo partido mejoramos también en ataque y fue un partido parejo que nos faltó cerrar mejor en el último cuarto. No es fácil bajarle el goleo a Sportiva, especialmente por sus tres extranjeros que nos hicieron mucho daño y hay que tratar de restarles esos puntos, quitarles la pelota de las manos y confiar en lo bueno que tenemos”.

Becerra agregó que “se les puede dar pelea. Creemos en este equipo, por algo llegamos a la final y hemos demostrado durante toda la temporada que somos un equipo duro, difícil de ganar y que en los momentos de malas rachas podemos salir adelante. Tenemos un buen grupo, un plantel largo y aún no caemos. Mientras tengamos una bala, vamos a seguir dándole para adelante”.

Vivir para el domingo

Prueba de la fortaleza de este equipo es la semifinal que ganaron a Omega tras una prórroga en el segundo partido y un doble de Lino Sáez contra la chicharra en el tercero. Así lo dieron vuelta y festejaron el 2-1.

Becerra indicó que “ese primer partido con Omega nos costó encontrar nuestro ritmo y lo perdimos, pero el segundo lo ganamos de gran manera y en el tercero el apoyo de la gente fue muy importante. Nos da ánimo y al rival le mete presión ver tanta gente, el gimnasio lleno. En la semi parecía un estadio de fútbol y eso a nosotros nos gusta”.

Luis Becerra, capitán del básquetbol de Huachipato, adelantó la final de la Liga Dos que se disputará mañana en el complejo acerero. Sportiva Italiana tiene ventaja de 2-0, pero no todo está dicho.

Y cómo no va a gustarle si confesó que “yo soy formado acá en el club desde los 8 años y ya tengo 25, estar en una final para mí es un sueño, se los he dicho a todos. Lo vivo al máximo y soy súper identificado. También soy hincha del equipo de fútbol, con el azul

y negro en la sangre. Representar estos colores, ser capitán, todo eso es espectacular y trato de darle ánimo a los compañeros. Conozco gente de la barra y me identifico mucho con todos ellos”.

Sportiva se hace fuerte con la potencia de Devonte Williams, el colombiano Jerson Caicedo y el argentino Joaquín Folmer. Extranjeros de gran nivel. En ese aspecto, Huachipato ha peleado todo el año solo con uno: el pivot brasileño Pedro Martins, que apareció en el segundo juego.

Becerra detalló que “ellos tienen tres extranjeros, pero nosotros tenemos un grupo muy unido, todos vamos en la misma línea y en

cancha finalmente somos cinco contra cinco. Quizás en lo físico nos sacan ventaja, pero, dentro de todo, esto es básquetbol y equivocándonos lo menos posible, defendiendo bien y entrando con toda la actitud podemos dar pelea. El que se equivoca menos es el que gana este tipo de partidos”.

De ganar el acero, extenderá la serie a un cuarto partido que se disputaría inmediatamente el domingo, en idéntico horario, y otra vez en el complejo siderúrgico, que promete un ambiente de máxima energía.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

CHOQUE DE RIVALES DIRECTOS

Campanil parte el escape bajo el mando de la “Nona”

FOTO: FACEBOOK CLUB DEPORTES LA SERENA



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Aunque no sumó en su primer partido de regreso, el técnico Cristián Muñoz dejó buenas sensaciones y evidenció algunos cambios, sobre todo, en la generación de situaciones de gol, la máxima falencia de la UdeC. Ahora necesita sumar puntos urgente para salir del penúltimo puesto y, más aún, si esta tarde (19 horas) abrirá la fecha recibiendo a un rival directo: La Serena.

El cuadro estudiantil no gana por el torneo nacional desde el ya lejano 16 de mayo, cuando derrotaron 1-0 a O'Higgins en Rancagua, en el estreno de Ricardo Viveros en el banco. Desde entonces, han pasado 5 encuentros, donde solo consiguieron 2 puntos de 15 en juego.

Además, solo pudieron marcar un gol en los últimos 4 compromisos, ratificando su mayor drama en lo que va de temporada: solo celebraron 13 goles en 17 partidos. Es más, solo en dos oportunidades lograron marcar más de un tanto: en el 2-1 a Concepción y el 2-2 frente a Ñublense. Cuatro de sus cinco victorias fueron por marcador de 1-0.

¿Y qué nombres cambió la “Nona” en su primer juego? Primero, hizo debutar al argentino Jorge Broun

Cuadro auricielo no gana desde el 16 de mayo y abrirá la fecha esta tarde recibiendo a La Serena. El técnico Cristián Muñoz ya mostró algunas mejoras en su “redebout” y ahora necesita resultados.

en el arco, avalado en su gran experiencia y trayectoria. También quitó un volante de quite para sumar a Luis Rojas como titular y le dio espacio desde el primer minuto a Harol Salgado. Pinceladas de lo que busca, aunque todavía encontrando su mejor oncena.

¿Y La Serena? La UdeC es antepenúltima con 19 puntos, pero los papayeros no están menos complicados, con solo 20 unidades, pero un partido más. Por eso este encuentro asoma como “de seis puntos”. El elenco de Felipe Gutiérrez también suma 5 encuentros consecutivos sin ganar y viene de empatar el clásico contra Coquimbo (1-1).

UdeC y La Serena midieron destrezas en la primera rueda y empataron 1-1 con goles de Sebastián Díaz para el local y Esteban

Páez para el Campanil que por entonces dirigía el argentino Juan Cruz Real. Esa tarde, en el equipo titular aparecieron jugadores que ya no están, como Agustín Urzi, Leonel González y el portero Santiago Silva. Un equipo que ha tenido muchísimos cambios, en banca y plantel, y sigue buscando el camino.

La última vez que la UdeC ganó en La Serena fue el 2022, por Copa Chile, con goles de Gustavo Guerrero y Damián González (2-1). Por el torneo local, el último festejo en tierra granate fue el 2020, con solitario gol de Leandro Díaz para superar al cuadro que adiestraba Francisco Bozán, donde destaca “Chupete” Suazo en el ataque.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Básquet UdeC tuvo su pequeña revancha y cerrará ante Español

Nunca es un partido más. El básquetbol de la UdeC recibió a Leones, con mucha historia reciente a cuestas, como la pérdida del invicto el 3 de agosto y, sobre todo, la eliminación en semifinales del último Apertura. Esta vez, el cuadro auricielo se tomó su pequeña revancha y venció a los de Quilpué por un rotundo 97-76 en la Casa del Deporte.

Llegaron al último cuarto con ventaja de 3 puntos para el anfitrión y peleando golpe a golpe, pero solo en ese parcial la UdeC sacó distancia de 17 puntos. Las mejores manos del ganador fueron Nicolás Aguirre y Stephen Maxwell, con 19 puntos cada

uno, sumado a los 17 de Jerry Evans. “SuperMax” también aportó imponentes 12 rebotes.

Del otro lado, Darrol Jones fue bien controlado (logró solo 7 puntos), aunque los estadounidenses Jaylen Key y Kingley Perkins lograron combinarse para 36 puntos.

De esta forma, el elenco de Santiago Gómez lidera la Conferencia Centro con marca de 8 victorias y un solo revés y esta tarde (20.30 horas) cerrará la fase zonal visitando a Español de Talca, que cierra el grupo con una sola victoria. Leones tiene ahora registro de 7-1, pero con dos partidos por jugar.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE JUDICIAL, 22-08-2026, 10:00 HORAS, PRESENCIAL, ORDEN DESIGNADO EN CAUSA MARTILLERO PÚBLICO-CONCURSAL R.N.1745 LUIS GONZÁLEZ SANDOVAL, MARTILLERO ADJUNTO FRANCO IGNACIO VARGAS HERNANDEZ RUT.- 18.388.553-7 R.N. 2018. E-2141-2026 2° JC CONCEPCIÓN FORUM/AUTOMOTRIZ PATENTE “KBZK.32-2 AUTOMOVIL 2018 AUDI A4 2. BLANCO GLACIAR GASOLINA MINIMO \$ 15.338.951 LEY 18.118 - COMISIÓN 10% MÁS IVA. CAUCIÓN \$ 500.000.- VÍA TRANSFERENCIA (hasta 24 horas antes de la subasta). MARTILLERO PÚBLICO- DIRECCIÓN ANIBAL PINTO N° 469 TALCAHUANO FONOS +56 9 8649 4760.

REMATE

ANTE 1° JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES, VALDIVIA 123 primer piso, enautos sobre juicio ejecutivo, CARATULADO “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES/CACERES” ROL C-2081-2025, con fecha 01 de septiembre de 2026, a las 12:00 horas, la que se realizará en forma telemática, a través de la plataforma digital zoom, en el siguiente link <https://zoom.us/j/3036562190?pwd=ZVFISjNpSE5UV2dmNzFGWmVFM1EwZz09ID:3036562190>, Contraseña 321321, se procederá a subastar:

El Lote Cuatro, que formó parte de la parcela número ocho, formada del predio rústico denominado “Parte de Santa Sara”, ubicado en la comuna de Cabrero, Provincia de Bio Bio, Región del Bio Bio.- El Lote Cuatro, tiene una superficie de cero coma cincuenta una hectáreas, cuyas medidas deslindes particulares son: NORTE, en ciento catorce metros, con lote tres de la misma subdivisión; SUR, en ciento trece metros con lote cinco de la misma subdivisión; ESTE, en cuarenta y cinco metros, con camino de servidumbre que lo separa de propiedad de Tomás Urrutia; y OESTE, en cuarenta y cinco metros, con lote A dos. El inmueble figura inscrito a nombre de KATHERINE ANDREA CACERES SEGUEL a fojas 1581 N° 918 del Registro de Propiedades del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Cabrero.

La tasación para los efectos de la subasta y el mínimo para las posturas será la cantidad total de \$24.741.600 (Veinticuatro millones setecientos cuarenta y un mil seiscientos pesos).

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5° de la Ley 21.389, no se admitirán como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Para verificar dicha información, los interesados deberán anunciarse con un mínimo de 2 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el remate, plazo dentro del cual el tribunal consultará el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos consignando el debido certificado en la causa.

Dentro del mismo plazo referido en el párrafo anterior, los interesados deberán acompañar materialmente en el Juzgado el vale vista a la orden del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, exigido como garantía para participar en la subasta. El vale vista para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelto en horario de atención de público, previa coordinación con el señor secretario subrogante del tribunal. Todo postor, excepto el ejecutante, Banco de Crédito e Inversiones, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, en vale vista a la orden del tribunal. Bases y demás antecedentes en <https://www.pjud.cl/>. El secretario.

Servicios

Santoral: Alfredo

EL TIEMPO

HOY

9/14

SÁBADO

10/13

DOMINGO

6/13

LUNES

5/15

SANTIAGO

8/16

RANCAGUA

7/14

TALCA

7/14

LOS ÁNGELES

8/15

CHILLÁN

9/14

TEMUCO

8/15

VALDIVIA

7/13

PTO. MONTT

6/12

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
	extremo 10	11 o más
	muy alto 25	8 a 10
	alto 30	6 a 7
	moderado 45	3 a 5
	bajo 60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Farmacia León • Tucapel 717 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!
Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción
Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl